



La huella de La Fontaine en las «Fábulas en verso castellano» de Ibáñez de la Rentería

M^a Rosario Ozaeta

Introducción

El escaso renombre de que es objeto el autor al que se refiere este estudio hace aconsejable la presentación de una breve semblanza, encaminada igualmente a la mejor comprensión de su obra.

José Agustín Ibáñez de la Rentería nació en Bilbao en 1751, en una familia acomodada. Se cree -aun sin noticias ciertas- que residió en Francia durante su época de estudios, como era costumbre en su tiempo en las familias con posibilidades. J. Fernández Sebastián (1994: 127 y ss.) se hace eco de la ausencia de conocimientos sobre su periodo formativo y también sobre los fondos de su biblioteca, y expone con detalle las fuentes que pudieron influir en la formación y pensamiento de Rentería, particularmente publicaciones y autores franceses.

Participó activamente en las principales instituciones públicas de Vizcaya, desempeñando diversos cargos en la administración local y provincial -ya en 1775, sería nombrado alcalde de Lequeitio, el mismo año de su enlace matrimonial-, y fue testigo y protagonista de un período trascendental en la Historia de España. Nos referimos, como es de suponer, a la época ilustrada. M. Ribechini, en su minucioso estudio sobre el autor, que nos ha aportado un

buen número de datos, afirma: «durante su larga vida será testigo y experimentará en su propia persona los cambios que, en pocos años, dieron al traste con unas estructuras de siglos tenidas por inmutables» (1993: 775).

Ibáñez de la Rentería, conmocionado por los acontecimientos revolucionarios -al igual que otros ilustrados-, se inclinó hacia posturas más conservadoras y su mentalidad burguesa se vio exacerbada. Después de la guerra de la Independencia volvió a la vida pública, siendo nombrado Historiador de Vizcaya en las Juntas Generales de Guernica de 1816. Su muerte acaeció en 1826 y, a pesar de su actividad política incesante, su recuerdo no se ha mantenido. Según Ribechini: «Existe un desconocimiento casi absoluto sobre su persona, pese a la mucha importancia que tuvo en Vizcaya, y, hoy día, con la excepción de algunos estudiosos, podemos afirmar que Ibáñez de la Rentería es prácticamente un desconocido para sus paisanos» (Ribechini 1993: 428). Los estudiosos a los que se refiere la autora, y que han enjuiciado la obra de Rentería, son Jean Sarrailh, Elías de Tejada, José Antonio Maravall, Antonio Elorza, Luis M^a Areta y José Estévez.

En 1774 Ibáñez ingresó en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, como socio benemérito, y en las juntas Generales de Vergara de 1776 fue nombrado socio de número de la Sociedad, que abandonaría en 1784 por causas desconocidas.

Merece la pena mencionar los discursos presentados por el autor en las Richard Herr, Francisco Juntas Generales celebradas en 1780, 1781 y 1783 y publicados en Madrid en 1790 en un volumen dedicado con respeto y agradecimiento a su madre: «A la señora Doña María Josepha de Ordeñana, Patrona de las Ante-Iglesias de Galdácano, y Mallavia». Dicho volumen recoge cuatro discursos, en los que Ibáñez refleja su ideología liberal y burguesa, propia de un intelectual ilustrado de su tiempo. El primero de ellos, sobre «La amistad del país, o idea de una sociedad patriótica», destaca la idea de profunda unión existente entre los miembros de la Sociedad, cuya conducta había de en caminarse a la utilidad del país: «El principio de lo útil está tan presente en su mente a lo largo de todo su Discurso, que es la palabra más repetida» (Ribechini 1993: 351). El segundo, de reminiscencias rousseaunianas, versa «Sobre la educación de la juventud en punto a estudios», y en él el autor expone su criterio acerca de lo que debe ser la educación de los jóvenes -objetivo primordial de una Sociedad Patriótica-, rechazando las trabas que la entorpecen, a saber: la fatiga, el castigo, y la obscuridad de las reglas. En algunos puntos el autor hace gala de una gran modernidad: «Otro notable (error) que se comete en la educación de los jóvenes, y que después tiene las más serias consecuencias, es el no consultar su genio o inclinación en la elección de su estudio, y por consiguiente de la carrera que han de seguir en lo sucesivo» (Ibáñez 1790: 71-72).

En el mismo discurso, Ibáñez defiende la escuela pública -cuyas enseñanzas, sin embargo, juzga insuficientes para los notables, salvaguardando así su posición-, así como la necesidad de abandonar el latín como lengua de enseñanza.

El tercero de los discursos contiene «Reflexiones sobre las formas de gobierno», y en él se pone de manifiesto la gran influencia de Montesquieu sobre el autor. Según J. A. Maravall: «De la penetración en España de las ideas políticas de Montesquieu depende [...] una de las más importantes obras que hemos de tomar en cuenta: los *Discursos* de Ibáñez de la Rentería» (1991: 73). Es éste el discurso más extenso y polémico, ya que en él el autor examina y enjuicia las posibles formas de gobierno: monarquía y república (aristocrática o democrática).

El cuarto discurso, por fin, trata sobre «el Gobierno Municipal», que tan bien conocía Ibáñez, subrayando el papel primordial de los Ayuntamientos en la educación. Para M. Baena del Alcázar (1968: 94), es éste el discurso más interesante y original, y el más progresista ideológicamente de los escritos sobre administración de la época.

Las Fábulas en verso castellano

El preámbulo anterior viene a sintetizar el pensamiento de Ibáñez de la Rentería, destacando el carácter político que éste quiso imprimir en sus *Discursos*, y que también está presente en sus *Fábulas*. Pues bien, en una parte de estas últimas se detecta la inspiración de La Fontaine, y a ellas vamos a dedicar nuestra atención.

La fábula cobra un gran impulso en este momento del siglo. Según E. Palacios: «La fábula [...] es un género que se adapta perfectamente a la época por unir literatura e ideas» (1975: 161). J. Arce, que no menciona a Ibáñez, incluye a los fabulistas -Iriarte y Samaniego- para ejemplificar un aspecto de la literatura ilustrada, precisando así el concepto de poesía:

por lírica ilustrada en sentido estricto habría que entenderla que, condenando el vicio y la ignorancia, propugna un distinto modo de ser del hombre y la sociedad, exaltadora, por tanto, en una forma aséptica y clara, de los nuevos ideales e instituciones del siglo de las luces. Es poesía que pretende mejorar, iluminar o ilustrar al eventual destinatario, contribuyendo a su perfeccionamiento intelectual y moral.

(Arce 1981: 215)

Ibáñez de la Rentería plasmó dichos objetivos ilustrados en una obra que tenía su mejor caldo de cultivo en la Real Sociedad Bascongada: las *Fábulas en verso castellano*. En la *Advertencia* de su primer volumen de fábulas hace

referencia a aquéllos, en una alusión bastante clara a su coetáneo y amigo Samaniego¹: «he procurado cumplir en algo el precepto de aprovechar y deleitar del modo que he podido con la ayuda de los avisos de un amigo, a quien debo, no sólo el favor de haberme animado a este trabajo, sino también el de haberme advertido los defectos más esenciales, e indicado con suma bondad su corrección» (Ibáñez 1789: VII).

En la misma *Advertencia*, Ibáñez expresa su convicción en la utilidad de las fábulas para todas las edades: «a niños, para lograr sin equivocarse el fruto de su moralidad; a adultos: para que se logre en algunos la corrección de sus vicios y defectos con un medio más dulce y más suave, que el de la sátira» (Ibáñez 1789: VI). El destinatario, pues, se encuentra explícito. En cuanto a su objetivo, el autor señala al término de la *Advertencia*: «mi objeto no ha sido otro que el de mi instrucción, y pasatiempo particular [...] pero no es, ni ha sido mi ánimo señalar a nadie en particular, satirizar, ni hacer aplicaciones personales» (Ibáñez 1789: X). El fabulista hace constar del mismo modo su deseo de aceptabilidad: «Si aun así, en medio de tantos (defectos) como hallará, lograrse el público algún fruto de mi tarea, me sería de no poca satisfacción» (Ibáñez 1789: VII-VIII).

En cuanto a su contenido, el primer volumen de fábulas, publicado en 1789, contiene dos libros, con 64 fábulas el primero y 51 el segundo, estas últimas, según el autor, originales. El segundo volumen, publicado en 1797, se compone igualmente de dos libros, con 25 fábulas el primero y 39 el segundo². Ibáñez señala en la *Advertencia*: «He seguido en esta segunda parte el mismo orden que en la anterior de poner en el libro 1 las fábulas, cuyos argumentos están tomados de otros autores, y en el segundo las originales». Por tal motivo, sólo se ha considerado el primer libro de ambos volúmenes.

El fabulista español, que reconoce su préstamo de La Fontaine y de Esopo en la introducción a sus *Fábulas*, se inspira en el autor francés en veinticuatro de sus textos -sólo dos de ellos pertenecen al segundo volumen-, que toma del libro V francés (5 fábulas), del libro VIII (4 fábulas), de los libros IV y VI (3 fábulas de cada uno de ellos), de los libros I, III, VII y XII (2 fábulas de cada uno) y del libro II (1 fábula), y que sitúa entre sus otros apólogos según una distribución arbitraria. La primera conclusión que se desprende de dicha selección es el mayor número de apólogos correspondientes a la primera colección de La Fontaine: 16 fábulas, frente a 8 de la segunda. Sin embargo, hay que tener en cuenta la relatividad de estas cifras, siempre aproximadas, ya que algunas fábulas españolas presentan determinados rasgos que, a primera vista, hacen pensar en un posible parentesco con los textos franceses, pero que pueden nutrirse de otras fuentes. Es el caso de «El sátiro y el caminante» (I. 46), incluida en el corpus por su forma poética semejante a la de «Le satyre et le passant» (v. 7), lo que no debe hacer olvidar su inspiración esópica. No se han tenido en cuenta, en cambio, otras fábulas en que predomina la inspiración de Fedro (I.36/III.14)³ o de Esopo (I.39/II.14).

La mencionada relatividad es la causa de la falta de acuerdo entre los autores. G. Germain, en su estudio sobre «La Fontaine et les fabulistes espagnols» (1932), detecta la inspiración de La Fontaine en 18 fábulas del

primer volumen y en dos del segundo. En cuanto a este último, estamos de acuerdo en la patente influencia francesa de las fábulas I.12 y I.16 de Rentería. Disentimos, sin embargo, en la indicación de los textos contenidos en el primer volumen, juzgando que algunas fábulas están ausentes («El poder de las fábulas», I.I/VIII.4; «El sol y las ranas», I.12/VI.12; «La zorra y el granero», I.15/III.17; «El pastor y los perros», I.43/VIII.18; «El sabio y el rico», I.49/VIII. 19; «Júpiter y sus rayos», I.54/VIII.20; «El elefante y el águila de Júpiter», I.60/XII.21) y otras, presentes erróneamente, ya que no se aprecia en ellas la inspiración francesa («El gato y el gallo», I.19; «El perro y el gallo», I.24; «La rana y la zorra», I.31). Disentimos, igualmente, en la atribución de algunas fábulas a La Fontaine por parte del autor español Luis M^a Areta (1976: 203-204), teniendo en cuenta la presencia de otras fuentes: «Las dos ollas» (I.17), «El perro y el gallo» (I.24), «La mosca y los caballos» (I.27), «El labrador y la fortuna» (I.34), «El león envejecido» (I.36), «El labrador y sus hijos» (I.37), «Las liebres y las ranas» (I.39), «El camello» (I.47), «El perro nadando» (I.57). Areta no menciona, en cambio, como Germain, «El pastor y los perros» (I.43/VIII.18) ni «El sabio y el Arco» (I.49/VIII.19), olvidando también las fábulas de influencia francesa presentes en el segundo volumen: «La corte del león» (I.12/VII.6) y «El ratoncillo y su madre» (I.16/VI.5).

En lo relativo a su extensión, las diferencias entre las fábulas españolas y las francesas no son considerables; aproximadamente la mitad (11) de las fábulas inspiradas en La Fontaine son más extensas que las del autor francés, mientras que las otras (13) son más breves, no siendo destacables grandes distancias. En el caso de las fábulas más extensas, lo son por causa de adiciones, amplificaciones y condicionamientos derivados de la versificación. En cuanto a los textos de menor extensión, los motivos se resumen en determinadas omisiones, un deseo de síntesis y concisión, e igualmente en razones métricas y rítmicas. En algunos casos, las versiones se ven privadas de determinados segmentos que hubieran supuesto en cierto modo una forma de intromisión en unas coordenadas culturales ajenas («El poder de las fábulas», I.I/VIII.4; «El cangrejo y su madre», I.9/XII.10; «El pastor y los perros», I.43/VIII.18).

Otras modificaciones residen en alteraciones en la estructura motivadas por una distinta distribución («El asno y el perro de faldas», I.25/IV.5). En cuanto a las fábulas dobles, Ibáñez se inspira en ellas en una sola ocasión -si exceptuamos la fábula *en abyme*: «Le bassa et le marchand» (VIII.18), uno de cuyos relatos suprime el autor, reproduciendo exclusivamente la fábula, «El pastor y los perros» (I.43)-, y se trata de «El lobo y el cabrito» (I.40/IV 15), que Ibáñez separa 'físicamente' de «El lobo y la vieja» (I.64/IV.16).

Pasaremos revista rápidamente a los planos afectados en el análisis textual, con objeto de dar a conocer las características más destacables de las versiones de llegada, ya que la limitación de espacio nos obliga a prescindir de un análisis más profundo.

Si nos situamos en un plano enunciativo, llama la atención el relativo paralelismo entre fábulas a veces alejadas en forma y contenido. Así ocurre en «El concejo de los ratones» (I.16) con respecto a «Conseil tenu par les rats»

(II.2), o en «El sabio y el rico» (I.49) con respecto a «L'avantage de la science» (VIII.19). No se han registrado modificaciones notables en lo referente al tratamiento de actores y enunciadores; los cambios operados tienen lugar, sobre todo, en la calidad de la enunciación y en los modos de transmisión del discurso. En primer lugar, se desprende del análisis de los textos una clara tendencia a la expresividad -que se pondrá de manifiesto en todos los niveles-, siendo la tónica imperante el paso de enunciados declarativos a otros que pueden incluir incisos interrogativos, o transformarse en enunciados interrogativos o interjectivos; «El monte de parto» (I.20) es una buena muestra de ello, con respecto a «La montagne qui accouche» (v.10). Por el contrario, el mensaje vehiculado en la moraleja, frecuentemente formulado exhortativa o imperativamente en las fábulas francesas, no lo es en algunas fábulas del autor español, cuyo enunciado declarativo adopta un aspecto generalizador, perdiendo buena parte de su fuerza (I.12, 20 tomo/VII.6).

Los modos de transmisión del discurso varían a menudo, y se puede afirmar un predominio del uso del discurso directo en español. No pocos ejemplos atestiguan el paso a este modo discursivo, que en algunos casos tiene lugar desde el discurso indirecto, aunque es más frecuente que se transforme el modo narrativo, otorgando al enunciado mayor relieve y expresividad, lo que viene a coincidir con el tipo de formulación de los enunciados castellanos.

En otro orden de cosas, se registran variaciones en la utilización de conectores, que pueden resumirse en la adición de nexos, restrictivos o causales -favoreciendo la hipotaxis-, o en su supresión, modificando la articulación del texto. En cuanto al reflejo de la interacción del narrador, excepto algunos casos aislados, Ibáñez suele eludir dichas intervenciones, que La Fontaine sitúa a menudo en la moraleja o conclusión de las fábulas.

Desde una perspectiva poética, hay que señalar en primer lugar que la gran mayoría de fábulas españolas inspiradas en los textos de La Fontaine reproducen su misma heterometría. Los versos más utilizados por Ibáñez son los endecasílabos y los heptasílabos, que el autor articula en silvas, que a veces adoptan formas paraestróficas, conteniendo una sucesión de variadas rimas consonantes: pareadas, muy a menudo, abrazadas y cruzadas, frecuentemente entrelazadas en cuanto a la heterometría y en cuanto a las propias rimas -procedimiento próximo, aunque no coincidente, con el autor francés-. J. Arce, refiriéndose a la consciente proximidad de la poesía ilustrada con la prosa, motivada por la búsqueda de la claridad en la expresión, señala: «Por eso la poesía ilustrada preferirá los endecasílabos sueltos o la forma de silva, estructuras que permiten más libre expresión de ideas y verdades» (Arce 1981: 220). Ciertamente, se detecta una pérdida de poeticidad en los textos españoles, pero no de fuerza expresiva, que Ibáñez transmite con sus propios recursos. Merece la pena citar «El cangrejo y su madre» (I.9), texto bien distinto de «L'écrevisse et sa fille» (XII.10), aunque de gran expresividad, presente en repeticiones («Porque yo ando lo mismo que usted anda», v.4) y aliteraciones («Qué dijo bien contemplo / Pues la mejor lección es el ejemplo», vv.5 y 6). En «El monte de parto» (I.20), la enunciación se conjuga con otros recursos tipográficos y fónicos, para lograr una gran expresividad. En «El ratoncillo y su madre» (I.16, 2º tomo), ésta reside en la calidad de la enunciación y en la

versificación. En cuanto al tono de las fábulas españolas, es en general más pedestre y coloquial que el texto francés, y es vehiculado por un léxico que se diversifica y amplía en pro del mismo objetivo de expresividad: es notable la profusión de adverbios y adjetivos. La sufijación contribuye al mismo objetivo, siendo frecuentes los sufijos modificadores, predominantemente diminutivos.

En el terreno de la morfosintaxis hay que destacar la asidua transformación de formas verbales no conjugadas en verbos oracionales, el distinto uso de los tiempos, así como las reorganizaciones en el enunciado, que a menudo tienen lugar al comienzo de las fábulas, focalizando determinadas indicaciones, pero que están igualmente presentes en el interior del texto.

Con respecto al dominio sociocultural, Ibáñez o bien no reproduce o bien modifica las referencias que aluden a la cultura francesa, o que revisten un carácter literario o mitológico, introduciendo sus propios referentes («D'un e cité plus grosse que Paris», V.10, v.5: «Parirá algún Madrid, o algún Sevilla», I.20, v.3). Por otra parte, el autor tiende, como ya se ha señalado, a eludir determinados versos, o segmentos de extensión variable, conteniendo alusiones de carácter histórico o político; en el siguiente ejemplo Ibáñez transpone la referencia a su realidad inmediata (I.16/II.2):

Ne faut-il que délibérer,	29	En un Ayuntamiento	27
La Cour en Conseillers foisonne;	30	Se verán más de ciento	28
Est-il besoin d'exécuter,	31	Que son en las propuestas elocuentes	29
L'on ne rencontre plus personne.	32		

Es difícil detectar las técnicas de traducción utilizadas en un texto de llegada cuando no existe un determinado grado de paralelismo con el texto original. Ello indica un amplio componente de creatividad, cual es el caso en la adaptación realizada por Ibáñez. Como toda versión, no carece de modulaciones, que otorgan su carácter propio a los textos españoles; son numerosos los casos de expresión de la idea opuesta, que a veces se concretan en la negación o la afirmación de lo contrario (I.14/I.17; I.23/III.13; I.64/IV.16; I.12/VII.6 -2º tomo-). Veamos algunos ejemplos:

Jugea qu'il était saison	3
De songer au mariage.	4
Llegó por fin a cansarle	3

La vida de celibato	4 (I.14)
La paix se conclut donc...	9
La guerra se detuvo	5 (I.23)
Sa sottte flatterie	24
Eut un mauvais succès...	25
Mas no fueron por eso más dichosas	20
Estas palabras...	21 (I.12)

Se registra, además, cierta tendencia a la especificación («*Quelqu'un*», VIII.18, v.38: «Un amigo suyo», I.43, v.5) y a la explicitación -fenómenos de límites a veces inciertos- («*Ces deux hommes étaient les gémeaux de l'éloge*», I.14, v.41: «Castor y Polux eran», I.61, v.34), dándose algunos casos de compensación («*c'est sur nous qu'il fonde sa cuisine*», VI.5, v.40: «Siempre, siempre nos da tan fiero trato», I.16, v.65). En lo relativo a la transferencia de expresiones idiomáticas y enunciados sentenciosos, no son reproducidos generalmente por Ibáñez, por condicionamientos semánticos y poéticos, aunque a veces el autor consigue mantener cierto cariz proverbial procedente de la rima, aun sin ofrecer un equivalente con el rasgo necesario de la fijación («*Garde toi, tant que tu vivras, / De juger les gens sur la mine*», VI.5, vv. 41-42: «No juzgues, guarda bien esta advertencia, / De las gentes jamás por la apariencia», I.16, vv.66-67).

No se pueden ofrecer muchos más detalles referentes a la transferencia, por motivo de la disparidad en la versión, apreciable en todos los niveles. Las moralejas son diferentes; se aprecian omisiones, adiciones, divergencias léxicas, de versificación, de estilo, de enunciación, de tono. Ibáñez se inspira en *La Fontaine*, pero, creativo, incorpora otros modelos, pudiéndose adivinar fácilmente a Esopo y a Fedro en sus textos.

Detallar las divergencias detectadas alargaría innecesariamente este estudio; añadiremos sólo que existen algunos casos en que los textos son más próximos, en su totalidad (I.14/I.17) o en puntos determinados (I.1, vv. 12, 23/VIII.4, vv.42, 48; I.22, vv.23-24/VI.7, v.10). Con todo, los tres textos franceses mencionados («*L'homme entre deux âges et ses deux maitresses*», «*Le pouvoir des fables*», «*Le mulet se vantant de sa généalogie*») tienen en Esopo su origen, lo que no deja de ser una posible fuente de influencia para el autor español. Las dos fábulas recogidas en el segundo tomo de Ibáñez, sin embargo, se corresponden con «*La cour du lion*» (VII.6), texto más próximo a Nevelet, a Guérault y a Régnier que a Fedro, y con «*Le cochet, le chat, et le*

souriceau» (VI.5), fábula inspirada en Verdizotti. Tal circunstancia puede haber inclinado a Ibáñez a concentrarse en el modelo de La Fontaine. De hecho, ambas fábulas se cuentan entre las más próximas a las francesas: «La corte del león» (I.12) sigue el desarrollo de su modelo -aunque no la descripción inicial-, resultando un texto más pragmático y menos expresivo que la fábula de La Fontaine. «El ratoncillo y su madre» (I.16) reproduce fielmente el contenido, la intensa expresividad descriptiva y el ritmo del texto en el que se inspira, amplificándolo, y presentando escasas variaciones.

Conclusiones

Las *Fábulas* de Ibáñez de la Rentería que han sido objeto de análisis -y que no constituyen sino una pequeña parte de la producción del autor- debieron de lograr por su orientación, junto con las demás, su propósito de utilidad, ya que fueron concebidas para su época y dirigidas a los lectores de ésta, y su objetivo de instrucción y pasatiempo particular debió de verse cumplido. Pero no han gozado de buenas críticas. Ya serían reprobadas en el siglo XIX por el fabulista M. A. Príncipe, y también lo han sido en nuestro siglo. Según G. Germain: «Ce ne sont là que des copies qui conservent assez exactement le dessin, mais point, hélas, les couleurs et la vie [...] La Rentería a été incapable de dominer sa matière» (1932: 324-325). Parecido testimonio, aunque más actual, es el de Luis M^a Areta, que señala la ausencia casi total de recursos poéticos, centrando el mayor interés en el mensaje, concentrado en el segundo libro de *Fábulas*. Según el autor: «La primera impresión que nos produce la lectura de estas fábulas es la de que Ibáñez de la Rentería no dominaba el tema. Se esfuerza en versificar, pero sin acierto» (Areta 1976: 204).

M. Ribechini (1993: 402) establece una comparación entre la obra de Samaniego y la de Ibáñez según su carácter respectivo: el primero, ingenioso y ligero, crearía unas fábulas llenas de colorido y ritmo, frente a los textos monótonos y prosaicos de Ibáñez, erudito y discreto. Por nuestra parte, reconocemos la calidad y el prestigio de Samaniego como fabulista, pero creemos que en esta distinción se olvida la actitud radicalmente opuesta de ambos autores: la orientación política de Ibáñez, autor de fábulas para su pasatiempo particular, frente a Samaniego, cuyas fábulas, que tenían un objetivo didáctico inmediato, serían objeto de enorme difusión.

Por otro lado, no se puede olvidar que el principio de utilidad exigía la moderación y sencillez en el lenguaje para lograr una mejor comprensión. De ahí la limitación de los recursos poéticos. A ello se refiere Arce cuando menciona la forma aséptica y clara de la poesía ilustrada; según el autor: «en ciertos momentos históricos los valores de creación quedan supeditados a los fenómenos de cultura, al espíritu crítico e investigador. Por eso esta literatura, y sobre todo la lírica, se acerca en algunos momentos, y conscientemente, a la prosa» (1981: 33).

Estos argumentos no tratan de apoyar ninguna postura en concreto. Se ha

pretendido mostrar las versiones de Ibáñez en su contexto ideológico, sin ninguna otra consideración. Seguimos la pauta de A. Lefevere: «Puesto que he intentado describir, no prescribir, no hay razón para que evalúe. Prefiero que eso lo haga el lector» (1992: 137).

Referencias bibliográficas

- ARCE, Joaquín. 1981. *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid, Alhambra.
- ARETA ARMENTIA, Luis M^a. 1976. *Obra literaria de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Caja de Ahorros Municipal.
- BAENA DEL ALCÁZAR, Mariano. 1968. *Los estudios sobre administración en la España del siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- ESOPO. 1978. *Fábulas de Esopo. Vida de Esopo. Fábulas de Babrio*. Traducción y notas de P. Bádenas y J. López Facal, Madrid, Gredos.
- ESOPO, FEDRO, LA FONTAINE, IRIARTE Y SAMANIEGO. 1986. *Fábulas completas*. Edición de Juan B. Bergua, Madrid («Clásicos Bergua»).
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (ed.). 1994. *La Ilustración política. Las «Reflexiones sobre las firmas de gobierno» de José A. Ibáñez de la Rentería y otros discursos conexos (1767-1790)*, Vitoria, Universidad del País Vasco.
- GERMAIN, Gabriel. 1932. «La Fontaine et les fabulistes espagnols» *Revue de Littérature Comparée* XII, 312-329.
- IBÁÑEZ DE LA RENTERÍA, José Agustín. 1790. *Discursos*, Madrid, Pantaleón Aznar, Año MDCCXC.
- IBÁÑEZ DE LA RENTERÍA, José Agustín. 1789. *Fábulas en verso castellano*. 1^o volumen: con licencia en la Imprenta de Aznar, Madrid, MDCCLXXXIX; 2^o volumen: con licencia en la Imprenta de Villalpando, MDCCXCVII.
- LA FONTAINE., Jean de. 1990. *Fables choisies mises en vers*. Edición de G. Couton, París, Garnier.
- LEFEVERE, André. 1997. *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Traducción de M^a Carmen África Vidal y Román Álvarez, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- MARAVALL, José Antonio. 1991. *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo XVIII)*. Introducción y compilación de M^a Carmen Iglesias,

Madrid, Mondadori.

PALACIOS, Emilio. 1975. *Vida y obra de Samaniego*, Vitoria, Caja de Ahorros Municipal.

RIBECHINI PLAZA, Marcelina. 1993. *Don José Agustín Ibáñez de la Rentería. Un «ilustrado» en la historia de Vizcaya, su medio y entorno familiar*, Bilbao, Universidad de Deusto («Micropublicaciones» 213).

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

